

**GUÍA DOCENTE**  
**PSICOLOGIA DEL CICLO VITAL I: PSICOBIOLOGIA DEL  
DESARROLLO**

**GRADO EN PSICOLOGIA (1º Y 2º curso)**

**CURSO 2024-25**

Fecha de publicación: 02-07-2024



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

## II.-Presentación

El objetivo fundamental de la asignatura es que el alumno conozca los determinantes biológicos de la conducta. Para ello, es necesario que haya adquirido previamente los conocimientos básicos del funcionamiento cerebral, su morfología y su fisiología. La Psicobiología del Desarrollo es una disciplina científica que se ocupa de los cambios que se producen en el comportamiento de los individuos como consecuencia de las interacciones complejas entre el sistema nervioso y el ambiente durante el ciclo vital. Pretendemos que los alumnos tengan una idea clara de cómo el proceso del desarrollo del sistema nervioso está sujeto a regulación ambiental, de manera que las experiencias tempranas modulan el programa genético de construcción del sistema nervioso. Así, la individualidad, el comportamiento en definitiva, tanto normal como anormal, se puede definir como un fenotipo resultante de una interacción compleja y dinámica entre factores genéticos y ambientales. La finalidad es que los alumnos adquieran una sólida y completa formación en Psicobiología del Desarrollo, que repercutirá positivamente en la calidad de atención y preparación en el futuro ejercicio de su profesión.

*ATENCIÓN: INDICACIONES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASIGNATURA DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES QUE CURSEN ESTA ASIGNATURA EN MODALIDAD Ex y T (el estudiante tiene derecho a examen y a un 25% de las horas en formato de tutorías o similar). El funcionamiento de la asignatura será mediante tutorías que el alumno deberá solicitar cuando lo considere oportuno y la presentación a un examen.*

## III.-Resultados de Aprendizaje

- CG5. Capacidad de análisis y síntesis
- CG21. Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG22. Conocimientos generales del área de estudio y sobre la profesión
- CG24. Conocimientos y habilidades en el proceso de la investigación científica (basada en la evidencia, etc)
- CG25. Mostar habilidades en la exposición oral en público (audiovisuales, oratoria, etc)
- CE29. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
- CE30. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
- CE31. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas
- CE35. Conocer distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados
- CE39. Saber realizar una valoración crítica de trabajos de investigación psicológica

#### IV.-Contenido

##### IV.A.-Temario de la asignatura

**Tema I. Desarrollo del Sistema Nervioso y su relación con la conducta**

**Tema II. Efectos conductuales de las alteraciones del desarrollo embrionario**

**Tema III. Hormonas y desarrollo psicobiológico**

**Tema IV. Fundamentos de genética y conducta**

**Tema V. Alteraciones cromosómicas y conducta**

- Desórdenes de un solo gen
- Anormalidades cromosómicas

**Tema VI. Epigenética y conducta**

**Tema VII. Genética y epigenética de las funciones cognitivas y la personalidad**

**Tema VIII. Genética y epigenética en Psicopatología, infancia, adolescencia y etapa adulta**

- Autismo
- Trastorno por Déficit de Atención
- Esquizofrenia

**Tema IX. Genética y epigenética en el envejecimiento y neurodegeneración, efectos cognitivos y conductuales**

- Enfermedad de Huntington
- Enfermedad de Alzheimer
- Enfermedad de Parkinson

##### IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	A2. Diferentes lecturas de artículos científicos y libros a lo largo del curso
Prácticas	A7, A8, A9, A12, A13. Realización de trabajos prácticos relacionados con la teoría
Trabajos colectivos	A5. Debates
Presentaciones orales	A4. Exposición de artículos científicos
Realización de pruebas	A18, A19. Pruebas sobre el contenido teórico

<b>V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)</b>	
Clases teóricas	43
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	15
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	16
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Preparación de clases teóricas	35
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	27
Preparación de pruebas	40
Total de horas de trabajo del alumnado	180

<b>VI.-Metodología y plan de trabajo</b>		
<b>Tipo</b>	<b>Periodo</b>	<b>Contenido</b>
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	A1. Clases magistrales donde se explicarán los principios teóricos de la asignatura
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	A5, A7, A8, A9, A12, A13. Se realizarán diferentes actividades prácticas durante todo el cuatrimestre como apoyo a cada uno de los temas vistos en la teoría.
Seminarios	Semana 6 a Semana 7	A7, A8. Asistencia a un seminario sobre la diversidad funcional
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 14	A8, A12. Realización de exposiciones de artículos científicos y debates en clase
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	A2, A18. Se deberán revisar varios artículos científicos y realizar un informe de la lectura de un libro
Pruebas	Semana 1 a Semana 14	A19. Semanalmente la evaluación de los contenidos vistos en la anterior clase se evaluará a través de juegos. Se realizarán dos exámenes parciales de los contenidos teóricos de la asignatura.



Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 14	A5, A10. Actividades en clase que implican realización de ejercicios, búsqueda de información y resolución de problema.
--	----------------------	---

## **VII.-Método de evaluación**

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

### **VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación**



**Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación:**

La asignatura se superará obteniendo una nota de 5 o superior como resultado final de la asignatura. Dicho sistema de evaluación constará de cinco apartados que se muestran a continuación:

ID	Actividad evaluadora	Nota mínima	Ponderación	Periodo de realización	Contenidos
S1	Prueba parcial 1*	5.0	20%	Semana 6	Temas 1 a 4
S1	Prueba parcial 2*	5.0	20%	Semana 15	Temas 5 a 9
S2	Dossier de prácticas	5.0	25%	Semanas 1 a 14	Temas 1 a 9
S6	Exposición de artículo científico	5.0	10%	Semanas 1 a 14	Temas 1 a 9
S2	Lectura e informe de libro	5.0	15%	Semanas 1 a 14	Temas 1 a 9
S2	Actividades en clase**	5.0	10%	Semanas 1 a 14	Temas 1 a 9

La asistencia a prácticas es obligatoria para la posterior entrega del dossier. Dicho dossier, se entregará al finalizar el cuatrimestre.

\*En relación a las dos pruebas parciales, se realizará una evaluación continua (clase a clase) a través de juegos de preguntas y respuestas. Aquellos alumnos cuya media en estas evaluaciones del primer periodo (Temas 1 a 4) sea igual o superior a 9 quedarán exentos de realizar el examen Parcial I siendo su nota, la obtenida en los juegos del periodo. Se realizará lo mismo durante el segundo periodo (Temas 5 a 9) aplicándose al Parcial 2.

\*\*Para obtener la calificación en las actividades en clase será necesaria la asistencia a las mismas no pudiéndose recuperar en el periodo extraordinario.

La nota final de la asignatura se calculará a partir de la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los cinco apartados. Únicamente se realizará esta media ponderada una vez que en cada apartado se obtenga una nota de 5 o superior, salvo en las actividades de clase. En caso contrario, la asignatura no estará superada.

Todas las actividades son reevaluables a excepción del apartado "Actividades en clase". La reevaluación de las partes suspensas de la asignatura se realizará en el periodo extraordinario del mes de junio.

En caso de suspender por plagio, la actividad plagiada se suspenderá con un 0 y en la reevaluación solo se podrá optar a un 5 como nota máxima. En caso de que se hayan utilizado herramientas avanzadas, como Inteligencia Artificial, en alguna de las fases de la actividad, se deberá especificar dónde y cómo se han utilizado. Si se detectan indicios de uso abusivo, ilegítimo o no reconocido de estas herramientas avanzadas, el docente utilizará los procedimientos de verificación que considere oportunos, pudiendo llegar a tener la misma consideración que el plagio si confirma la sospecha de que no hay una autoría real de la actividad realizada por parte del estudiante, o estudiantes, que la hayan presentado.

Convocatoria de Evaluación Adelantada: Se registrá por lo establecido en el Artículo 19 del *Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos*, aprobado en fecha 12 de junio de 2024. El método de evaluación que se utilizará en esta convocatoria será el mismo que se ha descrito para esta asignatura

**ATENCIÓN: INDICACIONES SOBRE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES QUE CURSEN ESTA ASIGNATURA EN MODALIDAD Ex y T.** La evaluación de la asignatura se realizará mediante un único examen llevado a cabo en la convocatoria oficial de enero. El examen será tipo test y constará de al rededor de 40 preguntas con 3 opciones de respuesta. Su reevaluación se realizará en el periodo extraordinario del mes de junio manteniendo el mismo formato.

**VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase**

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

#### **VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación**

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

#### **VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales**

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad ([discapacidad.programa@urjc.es](mailto:discapacidad.programa@urjc.es)), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

#### **VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos ([https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa\\_conducta\\_academica\\_URJC.pdf](https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf)) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión?) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

### VIII.-Recursos y materiales didácticos

#### Bibliografía básica

Título Biopsicología Autor Pinel, John P.J. Editorial Pearson Educación  
 Título Trastornos del desarrollo un enfoque neuropsicológico Autor Freides, David Editorial Ariel Neurociencia  
 Título Fisiología de la Conducta Autor Carlson, Neil R. Editorial Pearson  
 Título Embriología humana y biología del desarrollo Autor Carlson, Bruce M. Editorial Elsevier  
 Título Principios de neurociencia Autor Kandel, Eric R Editorial Elsevier  
 Título Neurociencia y conducta Autor Kandel, Eric R Editorial Prentice Hall  
 Título Psicoendocrinología: las bases hormonales de la conducta Autor Nelson, R.J Editorial Ariel  
 Título Behavioral Genetics Autores Plomin, R., DeFries, J., Knopik, V., Neiderhiser, J. Editorial Worth Publishers  
 Título Bases genéticas de la conducta Autores Bartrés, D., Redolar, D. (coords.) Editorial UOC  
 Título Handbook of Behavioral Genetics Autores Yong-Kyu, K. (ed) Editorial Springer  
 Título The developing genome. An introduction to behavioral epigenetics. Autor Moore, D. Editorial Oxford University Press  
 Título El cerebro autista. El poder de una mente distinta. Autor Grandin, Temple y Panek, Richard Editorial RBA Bolsillo

#### Bibliografía complementaria

Título ADN el secreto de la vida Autor Watson, James D. Editorial Taurus  
 Título Patrones reconocibles de malformaciones humanas Autor Jones, Kenneth Lyons Editorial Elsevier  
 Título La tabla rasa la negación moderna de la naturaleza humana Autor Pinker, Steven Editorial Paidós  
 Título Embriología funcional una perspectiva desde la biología del desarrollo Autor Rohen, Johannes W. Editorial Médica Panamericana  
 Título El desarrollo del sistema nervioso Autor Sanes D.H. y colaboradores Editorial Ariel Neurociencia  
 Título Neurodesarrollo neonatal y e infantil Autor Chavez Torres Editorial Médica panamericana  
 Título Handbook of developmental cognitive neuroscience Autor Charles A. Nelson and Monica Luciana Editorial The MIT Press  
 Páginas web con información relevante para la asignatura:  
<http://www.redesparalaciencia.com>  
<http://www.muyinteresante.es>  
<http://www.psychologicalscience.org>  
<http://www.iflscience.com>  
<http://www.reteachinggenderandsexuality.org>  
<http://www.ted.com>

### IX.-Profesorado

<b>Nombre y apellidos</b>	CAROLINA BELEN PEÑA MARTINEZ
<b>Correo electrónico</b>	carolina.pena@urjc.es
<b>Departamento</b>	Psicología
<b>Categoría</b>	Profesor/a Ayudante Doctor/a
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico

<b>Nº de Quinquenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	0
<b>Nombre y apellidos</b>	
	IRENE JULIA PELAEZ CORDEIRO
<b>Correo electrónico</b>	irene.pelaez@urjc.es
<b>Departamento</b>	Psicología
<b>Categoría</b>	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	Si
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	1
<b>Nº de Sexenios</b>	1
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	2